



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 2.317.-

VISTO:

La nota presentada por estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil pertenecientes a la U.T.N. Facultad Regional Rafaela, nucleados en la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC). El Expediente C. M. N.º 08747-1; y

CONSIDERANDO:

Que la U.T.N. Facultad Regional Rafaela tiene una reconocida trayectoria como Casa de Estudios de nuestra ciudad, pero también como propiciadora de espacios de participación estudiantil impulsando iniciativas desde el Centro de Estudiantes con casi 30 años desde su creación, hasta las nuevas instancias de participación, en Asociaciones Nacionales por la especialidad según Carrera (ANEIC, ArEII, etc.)

Que la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC) tiene su filial en la ciudad de Rafaela, nucleando a estudiantes de dicha Institución, quienes vienen realizando un trabajo sostenido en el tiempo.

Que, en los años 2012, 2013, 2015, 2016 y 2017 anteriores se han realizado las Jornadas Multidisciplinaria de la Construcción y en el año 2014 se llevó a cabo la 1º edición de la JoREIC en la ciudad. Las mismas fueron declaradas en todas sus ediciones de Interés Municipal por este Concejo Municipal y de Interés Académico por el Consejo Directivo de la UTN Rafaela, así como de Interés Provincial.

Que, en los últimos encuentros, han asistido más 200 personas, visibilizando la calidad y la necesidad de estos debates.

Que, en esta ocasión, se llevará a cabo la 5º Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil, que al igual que las Jornadas Multidisciplinarias de la Construcción, está destinada no sólo a estudiantes de Ingeniería Civil, sino también a alumnos y profesionales en formación de otras disciplinas afines -tales como Arquitectura y Maestro Mayor de Obras- de la ciudad y la región.

Que las actividades a llevarse a cabo durante los tres días que dura la Jornada, consisten en exposiciones de reconocidos profesionales a nivel regional y nacional e internacional, además se realizarán visitas técnicas y se dictarán talleres de coaching y neurociencia.

Que es importante destacar la labor y la organización estudiantil, puesta de manifiesto, con el fin brindar a toda la comunidad relacionada a la Construcción la posibilidad de formarse con renombrados disertantes, a través del afianzamiento de vínculos entre estudiantes y profesionales, y entre profesiones complementarias e interdisciplinarias.





**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal la **5ª Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil (JoREIC)**, que realizará la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil - Filial Rafaela, a desarrollarse los días 10, 11 y 12 de mayo de 2018 en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Nacional, sita en Acuña 49.

Art. 2.º) Envíese copia al Sr. Intendente Municipal, Arq. Luis Castellano, a la Secretaria de Educación de la Municipalidad de Rafaela, Mariana Andereggen; al Decano de la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Rafaela, Ing. Oscar David, y a la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil - Filial Rafaela.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veintiséis días
del mes de abril del año dos mil
dieciocho.-----


FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela